FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

Asunción, 17 de junio de 2022

DICTAMEN UOC Nº 103/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2022
SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO - ID N° 407.071

Señor:
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a la **Resolución DNCP N° 1890/2020 DE F/07/05/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"**, en ese sentido el Fondo Ganadero procede a realizar la confección del Precio de Referencia y el cual será aplicado al procedimiento de **Contratación Directa N° 02/2022** para el "**SERVICIO DE POLIZA DE SEGURO – ID N° 407.071"**

La metodología para la elaboración de los precios referenciales a partir de la información obtenida, la convocante fijo los precios atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y se basó en el Precio más Bajo que se encuentran debidamente detallados en el **ANEXO 1** el cual forma parte del este dictamen.

Por último, los oferentes deberán tener en cuenta al momento de cotizar sus precios lo establecido en el **art. 4 de la Res. DNCP N° 1890/2020**. A la presente se adjuntan todos los documentos que respaldan lo relatado precedentemente a los efectos de su difusión a través del Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas (SICP).

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

ANEXO 1 – PRECIOS REFERENCIALES

1. Precio adjudicado por el **Fondo Ganadero** periodo 2021/2022 y que se encuentra publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – **ID N° 389.222**
2. Precio referencial de **PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**
3. Precio referencial de **ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.**
4. Precio referencial de **LA CONSOLIDADA S.A.**

ITEM N°	DESCRIPCION	PRECIO ADJUDICADO 2020/2021 ID N° 389.222	PRECIOS REFERENCIALES AÑO 2022 - PATRIA S.A.	PRECIOS REFERENCIALES AÑO 2022 - ASEGURADORA TAJY	PRECIOS REFERENCIALES AÑO 2022 - LA CONSOLIDADA
1	Seguro de fidelidad de empleados Rango 1 - (Seguro de fidelidad de empleados)	375.000	750.000	750.000	300.000
2	Seguro de fidelidad de empleados Rango 2 - (Seguro de fidelidad de empleados)	68.750	137.500	137.500	50.000
3	Seguro de fidelidad de empleados Rango 3 - (Seguro de fidelidad de empleados)	218.750	437.500	350.000	175.000
4	Seguro contra incendio S/ edificio y contenido Oficina Central, Oficina Regionales y CEMELPA	917.667	4.588.333	270.800	1.890.485
5	Seguro de responsabilidad civil RC Comprensiva, Oficina Central, Oficinas Regionales y CEMELPA	92.500	431.667	914.667	215.833
6	Seguro contra robo, asalto de valores en tránsito Oficina Central y Regional	50.000	65.000	375.000	50.000
7	Seguro contra robo / asalto y local comercial, Oficina Central, Regionales y CEMELPA	270.000	1.262.733	100.000	2.428.333

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE COMPRAS

FONDO GANADERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Visión: "Ser la principal Institución Financiera de Desarrollo Sostenible de la cadena de valor ganadera, con énfasis en el pequeño, mediano productor".

8	Seguro Robo, Asalto y/o Hurto de valores en caja fuerte, Oficina Central y Regional	685.500	390.000	53.646	300.000
9	Seguro de vehículos	3.480.000	8.700.000	10.786.667	7.333.333
10	Seguro de Cristales de Oficina Central, Oficina Regionales y CEMELPA	67.500	90.000	61.250	40.540

OBS. A fin de obtener el precio unitario, el presupuesto de **LA CONSOLIDADA S.A. y PATRIA S.A.** deben ser divididos por **12 meses**

FONDO GANADERO · GERENCIA GESTION INSTITUCIONAL · DEPARTAMENTO DE UOC ·

Lic. Luis Chiuzano
Jefe del Departamento UOC
Fondo Ganadero

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Asunción, 10 de mayo de 2022

Señores. Fondo Ganadero

Correo: zagaibv@fondogan.gov.py

Presente:

REF.: Carta Oferta solicitada para precio referenciales

PRECIO REFERENCIAL 2022 - SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL FONDO GANADERO ID Nº 407071						
Ítem	ASEGURADORA:					
	SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL FONDO GANADERO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT	Precio Unitario	PREMIO TOTAL
1	Seguro de fidelidad de empleados Rango 1 - (Seguro de fidelidad de empleados)	MES	UNIDAD	12	750.000	9.000.000
2	Seguro de fidelidad de empleados Rango 2 - (Seguro de fidelidad de empleados)	MES	UNIDAD	12	137.500	1.650.000
3	Seguro de fidelidad de empleados Rango 3 - (Seguro de fidelidad de empleados)	MES	UNIDAD	12	350.000	4.200.000
4	Seguro contra incendio S/ edificio y contenido Oficina Central, Oficina Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	270.800	3.249.600
5	Seguro de responsabilidad civil RC Comprensiva, Oficina Central, Oficinas Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	914.667	10.976.004
6	Seguro contra robo, asalto de valores en transito Oficina Central y Regional	MES	UNIDAD	12	375.000	4.500.000
7	Seguro contra robo / asalto y local comercial, Oficina Central, Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	100.000	1.200.000
8	Seguro Robo, Asalto y/o Hurto de valores en caja fuerte, Oficina Central y Regional	MES	UNIDAD	12	53.646	643.752
9	Seguro de vehiculos	MES	UNIDAD	12	10.786.667	129.440.004
10	Seguro de Cristales de Oficina Central, Oficina Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	61.250	735.000
					TOTAL Gs.	165.594.360

Francisco Jara
Dpto. Licitaciones
Asegurador Tajy Prop. Cap. S.A.

Patria Seguros

Asunción, 12 de mayo del 2022

Nota Nº 557/2022

Señores
FONDO GANADERO
Av. Mariscal López 1699, Asunción.

Ref.: Precio Referenciales de Seguros.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en nombre y representación de **PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS,** a fin de dar respuesta a vuestra solicitud de presupuesto, realizada vía correo electrónico, al respecto realizamos nuestra cotización de acuerdo al siguiente detalle:

PRECIO REFERENCIAL 2022 - SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL FONDO GANADERO ID Nº 407071

ASEGURADORA: PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS

Ítem	SERVICIO DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL FONDO GANADERO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANT.	CAPITAL ASEGURADO	TASA PREMIO	PREMIO TOTAL
1	Seguro de fidelidad de empleados Rango 1 - (Seguro de fidelidad de empleados)	MES	UNIDAD	12	300.000.000	3,00%	9.000.000
2	Seguro de fidelidad de empleados Rango 2 - (Seguro de fidelidad de empleados)	MES	UNIDAD	12	55.000.000	3,00%	1.650.000
3	Seguro de fidelidad de empleados Rango 3 - (Seguro de fidelidad de empleados)	MES	UNIDAD	12	175.000.000	3,00%	5.250.000
4	Seguro contra incendio S/ edificio y contenido Oficina Central, Oficina Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	11.012.000.000	0,50%	55.060.000
5	Seguro de responsabilidad civil RC Comprensiva, Oficina Central, Oficinas Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	259.000.000	2,00%	5.180.000

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
Abg. ANDRES VERA
Apoderado

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Apoderada

R.I. 18 Pitiantuta c/ Cap. Nicolás Blinoff
Teléfono: +595 21 214 001 / +595 21 225 250
Asunción, Paraguay

segurospatria.com.py

6	Seguro contra robo, asalto de valores en transito Oficina Central y Regional	MES	UNIDAD	12	30.000.000	2,60%	780.000
7	Seguro contra robo / asalto y local comercial, Oficina Central, Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	582.800.000	2,60%	15.152.800
8	Seguro Robo, Asalto y/o Hurto de valores en caja fuerte, Oficina Central y Regional	MES	UNIDAD	12	180.000.000	2,60%	4.680.000
9	Seguro de vehiculos	MES	UNIDAD	12	1.740.000.000	6,00%	104.400.000
10	Seguro de Cristales de Oficina Central, Oficina Regionales y CEMELPA	MES	UNIDAD	12	27.000.000	4,00%	1.080.000
					TOTAL Gs. 14.360.800.000		202.232.800

Vigencia: 12 (doce) meses.

Para el lote 2 INCENDIO: EDIFICIO Y CONTENIDO. Se excluye de la cotización la cobertura de incendio de vehículo, en atención a que no corresponde a este tipo de coberturas. Favor excluir del PBC.

Para el lote 3, favor limitar la cantidad de eventos, al ser ilimitado no se puede determinar un capital fijo para su cotización o bien establecer un capital máximo asegurado.

En nuestro caso, para cotizar este riesgo hemos considerado un capital máximo asegurado por ubicación de "hasta" G. 37.000.000. Es decir, la suma total asegurada por todas las ubicaciones (Oficina Central, Regional San Ignacio, Regional de Coronel Oviedo, C.A.C de Ciudad del Este, Regional Concepción, C.A.C de Pedro Juan Caballero y CEMELPA.) es de G. 259.000.000 global, limitada hasta G. 37.000.000, por ubicación. Favor corregir esta punto en el PBC.

Se aclara, que la presente cotización no constituye una oferta.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
Abg. ANDRES VERA
Apoderado

PATRIA S.A.
de Seguros y Reaseguros
MARIELA GAONA
Apoderada

La Consolidada
de Seguros
Seguro que sí

ITEM N°	RUBRO	CAPITAL A ASEGURAR GS.	INICIO DE VIGENCIAS DE LAS POLIZAS	PLAZO DE VIGENCIA	PREMIO
1	Fidelidad de Funcionarios - RANGO 1	300.000.000 VER DETALLE 1	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	3.600.000
2	Fidelidad de Funcionarios - RANGO 2	50.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	600.000
3	Fidelidad de Funcionarios - RANGO 3	175.000.000 VER DETALLE 1	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	2.100.000
4	Incendio s/ Edificio y Contenido Oficina Central, Oficinas Regionales y CEMELPA	11.012.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	22.685.818
5	Responsabilidad Civil RC Comprensiva	37.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	2.590.000
6	Seguro contra robo, asalto de valores en tránsito Oficina Central y Regional	30.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	600.000
7	Robo, Asalto y/o local comercial, Oficina Central, Regionales y CEMELPA	582.800.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	29.140.000
8	Robo, Asalto y/o Hurto de valores en caja fuerte, Oficina Central y Regionales	180.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	3.600.000
9	19 (diecinueve) Vehículos	1.740.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	88.000.000
10	Seguro de cristales Oficina Central, Regionales y CEMELPA	27.000.000	Desde las 00:00 hs. Del 02/06/2022	12 meses	486.486

Lic. Mayra A. Gonzalez M.
Seguros Patrimoniales
Dpto. Técnico